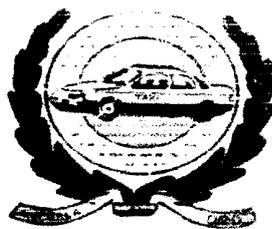


415



**COMPAÑIA DE TRANSPORTES
"TRANS TAX S.A."**

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 Octubre de 1992
E inscrita en el registro mercantil el 16 de Octubre del mismo Año
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha - Machala - El Oro - Ecuador
Teléfono 2960-014 Fax 2939-644

Machala, 07 de Marzo del 2007

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

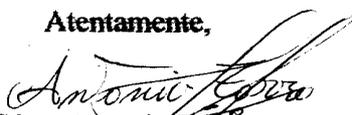
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumple comunicarle a usted que se han realizado las siguientes transferencias.

Sr. BRAVO MORENO ROMEL AURELIO con C.I. 070096699-7 cede 100 acciones
al Sr. PLACENCIA ANDRADE ABRAHAN MOISES Con C.I. 070314004-6
quedándole un total de CERO acciones.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.
Por tal razón le solicitamos una Nómina de Socios actualizada.

Atentamente,


César Antonio Torres
GERENTE GENERAL



7 MAR. 2007

39163

Señor:
César Antonio Torres.
GERENTE DE TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, **BRAVO MORENO ROMEL AURELIO** he cedido y transferido 100 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor: **PLACENCIA ANDRADE ABRAHAN MOISES**, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	100	06727-06826	4 Dólares

La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor: **BRAVO MORENO ROMEL AURELIO** y el Sr. **PLACENCIA ANDRADE ABRAHAN MOISES** Son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte **TRANSTAX S.A.**

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,


CEDENTE
C.I.070096699-7


SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
FECHA: HORA:
- 7 MAR. 2007
Julia Echeverría Ortiz
RECEPCION DE DOCUMENTOS - MACHALA


CESIONARIO
C.I. 070314004-6